

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En S.P.A., a 26 de Julio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de 01 del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización

Comunitaria Comite de Allegados Hulti LICKAN Antay en forma al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de

S.P.A., que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 18 de 08 del año 2023
- Horario : inicio 19:00 término 20:00
- Lugar y dirección : Ignacio Carrera
Punto 481

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización

comunitaria Comite de allegados Hulti LICKAN ANTAY

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Milen Nikol Flores Soza	18.884.915-6	
2	Zoell Corque-F	18.884.912-3	
3	Jennifer Pico Mamani	18.482.315-2	Jennifer P.H.

.....
..... La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418. Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

